MUJERES, ADELANTE

No. 13 - Panamá, enero, febrero y marzo de 1989

9 de enero de 1964
LA DEFENSA SOBERANA

Significado y consecuencias del 9 de enero

Por José Eugenio Stoute

En el reducido espacio que se me otorga, no puedo aspirar a otra cosa que no sea el cuestionar la versión histórica, oficial y dominante, de la epopeya escrita por el pueblo panameño los días 9, 10 y 11 de enero de 1964. Ya sea por ignorancia o interés, esa versión escamotea la explicación científica de las causas -y consecuencias- de aquellos hechos y oculta, por temor a las lecciones que se desprenden, el verdadero rostro de la insurrección popular.

Razones de urgencia y espacio nos obligan a entregar como **apuntes** lo que debería ser un trabajo de mayor envergadura.

Las contradicciones materiales

La insurrección popular y antimperialista del 9 de enero no puede ser explicada a partir de la conciencia revolucionaria de las masas ni de las luchas nacionalistas del pueblo panameño. Si bien ambas existieron, lo que debemos **explicar** son las contradicciones materiales que se daban en el seno de la sociedad y que hicieron posible esa conciencia y tales luchas.

Desde la anterior perspectiva, debemos recordar que fue el presidente Remón el que atribuyó el éxito de las "actividades comunistas" en Panamá a la "competencia que las Agencias del Gobierno de los Estados Unidos llevan a cabo contra el comercio y la industria panameña y otras medidas que estorban el desarrollo de la República y agravan cada día más su situación económica..." (1). Vocero de las fracciones productivas de la burguesía, que había conquistado por primera vez en nuestra historia el aparato del Estado, Remón resumía en su discurso la necesidad objetiva e impostergable de una negociación canalera que permitiera una mayor expansión de la burguesía productora. El tratado de 1955, aunque mezquinamente, estimuló un prodigioso desarrollo del capitalismo panameño, que tuvo consecuencias trastocadoras de nuestra sociedad.

El desarrollo del capitalismo engendró novedosas contradicciones en el seno de una burguesía cada vez más diferenciada, empujándola por ello hacia su fraccionamiento político. Ese mismo desarrollo dio a la luz un proletariado joven, vigoroso y en rápida expansión cuantitativa, que pronto alcanzaría formas de organización y un nivel de conciencia que le permitía cada vez más osadía en su lucha contra las contradicciones de existencia impuestas por el desarrollo del capitalismo. Y, por último, el régimen de dominación democrático-oligárquico se mostraba ya como un instrumento inservible para administrar las contradicciones engendradas por un desarrollo del capitalismo que exigía, para su dominación política, fórmulas de concertación o cooptación de las clases subalternas, antes que la exclusión y el enfrentamiento directo con ellas.

Este era el panorama en los albores de la década del 60, cuando las fracciones productivas de la burguesía volvían a verse contreñidas, en su expansión, por la existencia del enclave colonial canalero. Por su parte, el movimiento obrero y la pequeña burguesía, herederos de una conciencia nacionalista forjada a través de innumerables combates realizados a lo largo de nuestra historia, acrecentaron sus luchas por la participación en los beneficios resultantes del desarrollo capitalista, así como contra unos aparatos de estado que respondían a una fase ya periclitada del capitalismo panameño. Y todo ello, no hay que olvidarlo, estimulado entonces por el ejemplo liberador de la revolución cubana.

La insurrección popular

Empecemos por decir que la primera consecuencia de la insurrección popular del 9 de enero fue la **paralización de los cuerpos represivos.** En efecto, todo el aparato represivo fue acuartelado y la ciudad quedó totalmente bajo el control de las masas. La Guardia Nacional quedó prisionera de una contradicción insalvable: o reprimía la movilización, inaugurando con ello una previsible guerra civil urbana de consecuencias impredecibles y resultados inciertos, o salía a la calle en cumplimiento del mandato constitucional que la obligaba a luchar contra el invasor, en defensa de la soberanía y la integridad de la nación. Como sabemos, optaron por atrincherarse en sus cuarteles. Pese a ello quiero rendirle honores al suboficial que horrorizado por la carnicería que sus ojos contemplaban, y habiendo recibido instrucciones por radio de retirarse de la zona de combate, entregó su ametralladora al pueblo y se retiró llorando de impotencia y humillación. Estoy seguro que no fue un incidente aislado.

En segundo lugar quiero destacar el hecho de que la insurrección no sólo dirigió su furia contra el imperialismo. La Asamblea Nacional, símbolo de la entrega y la

antipatria, fue asaltada y tomada por los manifestantes, no sin antes dejar la marca de algún puntapié en el trasero de unos diputados que creyeron propicio el momento para la demagogia y el oportunismo. Desde el primer momento la insurrección tuvo un sello de clase definido, fácilmente comprobable a través del análisis biográfico de los 23 muertos y más de 500 heridos de bala. En este mismo sentido, me parece oportuno desmistificar la supuesta intervención nacionalista del entonces presidente Roberto F. Chiari. Sépase que la ruptura de relaciones diplomáticas no se produjo sino 24 horas después de iniciarse la carnicería, y sólo fue posible gracias a la presión incontrolable de las masas. Entre 40,000 y 60,000 panameños rodearon el palacio presidencial e impusieron la ruptura diplomática. El presidente no tuvo otro camino. Sin el respaldo de la entonces Guardia Nacional, su negativa hubiese sido la señal para el asalto y la ocupación física de la sede del poder ejecutivo. Es más, la ruptura diplomática era la salida menos comprometida frente a una multitud que **exigía la entrega de armas para luchar contra el invasor.**

Las armas que se negaban a usar y menos a entregar, el pueblo se las procuró por sí mismo. Es falsa e interesada la imagen de un pueblo manso que únicamente se defendió "con pedazos de nuestro propio terruño", según la feliz frase de un historiador. Con la llegada de la noche, el pueblo expropió las armerías entonces existentes en la ciudad de Panamá y junto con las armas donadas por sectores de la pequeña burguesía nacionalista (revólveres, escopetas de caza y fusiles de bajo calibre), se armaron a los primeros **Comités de Defensa.** No serían las 10 de la noche del 9 de enero cuando los combatientes de la soberanía empezaron a contestar el fuego enemigo. Con ello se fortaleció la voluntad de lucha de los insurrectos y la batalla se hizo más encarnizada. Traigo a mi memoria, para honrarlo, al ciudadano panameño que al frente de un Comité de Defensa y desde un piso alto del Palacio Legislativo no silenció su escopeta sino al agotar su munición.

Todas las gasolineras del área fueron ocupadas por los Comités de Defensa, quienes constituyeron equipos fabricantes de cocteles "molotov", utilizando para ello botellas de Coca Cola de las máquinas situadas en las mismas gasolineras. Dichos cocteles eran transportados en cajas de Coca Cola, utilizando para ellos vehículos expropiados para tales efectos. Esta ordenada e inteligente labor logística, le permitió a los Comités de Defensa que se encontraba en la prime-

ra línea de fuego mantener en permanente jaque a la soldadesca imperialista. En las 72 horas que duró la lucha, los Comités de Defensa realizaron tareas de policía con indudable éxito, destinadas a mantener el orden necesario para el adecuado desarrollo de su lucha.

Pero no sólo cumplieron funciones militares. Integrados a los bomberos, cumplieron tareas de socorro civil, sin las cuales el número de muertos hubiese sido muy superior. En dichas tareas destacaron los taxistas, quienes formaron una larga fila de automóviles frente a la casa Miller, destinada a transportar con toda rapidez a los heridos. Un número plural de médicos, con grave riesgo para sus vidas, atendían a los caídos en el epicentro de la lucha: el Palacio Legislativo. Y en los hospitales, su comportamiento heroico los llevó a no dormir ni descansar en esas trágicas 72 horas. Igualmente ejemplar fue la actitud de los sectores populares no directamente implicados en la lucha. Desde los primeros heridos, y atendiendo a pedidos radiales de los Comités de Defensa, largas colas de donantes de sangre podían observarse en el Hospital Santo Tomás. Recorrerlas era un espectáculo penoso: caras amarradas por el dolor, lágrimas y escenas histéricas se entremezclaban con los gritos de dolor de los heridos y el ulular de las sirenas de las ambulancias.

Las jornadas de enero mostraron el rostro de un pueblo capaz de luchar hasta las últimas consecuencias, y de hacerlo organizadamente. La capacidad de autoorganización en lo militar, policial y en el socorro civil, no se vio correspondida por la necesaria dirección política que pudiera llevarlo a la victoria, o que al menos impidiera la traición inmediata de ese generoso sacrificio. Estas pinceladas muestran a un pueblo que en nada se parece a "la chusma de ladrones del 9 de enero", tal como lo definen minoritarios sectores de apátridas.

El significado y las consecuencias

Las jornadas de enero plantearon de manera transparente e irrenunciable la exigencia de abatir el enclave colonial, a fin de permitir el despliegue sin trabas de las fuerzas productivas y, con ello, el pleno desarrollo de la Nación panameña. Hicieron irreversible la voluntad de suprimir las bases militares norteamericanas en Panamá, y con ello avanzar hacia una independencia sin "protección" de paragua alguno. Cuestio-

naron en profundidad la dominación imperialista de la Nación panameña, poniendo de manifiesto que las "causas de conflicto" entre ambas naciones son más profundas y amplias que la querella canalera.

Sus consecuencias todavía hoy las vivimos. En primer lugar, con aquellas jornadas el pueblo le arrebató a la oligarquía la iniciativa en la definición del tipo de relaciones que debemos mantener con el gobierno norteamericano. Se pasó de la lucha por las reformas a la lucha por la **abolición** de las relaciones contractuales existentes hasta entonces. Por otra parte, la insurrección popular antimperialista le dio un golpe mortal al régimen de dominación democrático-oligárquico, **deslegitimándolo** completamente. Esa es la explicación profunda de la inestabilidad del posterior gobierno de Marcos Robles y de la imposibilidad de imponer los proyectos de tratado conocidos como "tres en uno". La exigencia de una nueva legitimidad se expresó distorsionadamente a través de la elevada votación obtenida por el Dr. Arnulfo Arias en las elecciones de 1968. Como siempre, el Dr. Arias supo capitalizar a su favor el repudio masivo del pueblo a un régimen de dominación política carcomido por las contradicciones del desarrollo capitalista.

A partir de entonces, el fundamento de la legitimidad lo constituye la lucha por la resolución definitiva de lo que púdicamente se sigue definiendo como las "causas de conflicto" entre las dos naciones. De ahí por qué el régimen inaugurado por el General Torrijos sólo encontró su legitimidad en la lucha previa a la firma de los tratados, y empezó a perderla a partir de la firma de los mismos. La democracia que nos hará por fin dueños de nuestro destino, empezará a florecer con la **liquidación de las relaciones de dominación imperialistas** impuestas a la nación y el pueblo panameño. No habrá legitimidad democrática que no se fundamente en esa ruptura, ni habrá ruptura sin las libertades que nos permitan luchar contra esa dominación.

Panamá, 20 de febrero de 1989.

---

(1).- REMON CANTERA, José Antonio:
"Mensaje a la Honorable Asamblea Nacional" (extracto), en Ricaurte Soler: "El pensamiento político de los siglos XIX y XX", Biblioteca de la Cultura Panameña, U. de Panamá, 1988, p. 393.